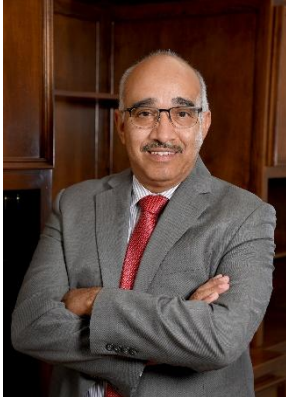




JORGE PAZOS LINARES

Abogado especialista en derecho agrario y consultor en gestión
de propiedad rural



El Licenciado Jorge Pazos Linares es un destacado profesional del derecho con una sólida formación académica y una especialización profunda en la materia agraria. Egresado de la Universidad Autónoma de Chihuahua, obtuvo su título de Licenciado en Derecho con una tesis enfocada en la incorporación de tierras ejidales al desarrollo urbano. Su preparación técnica se complementa con estudios de Maestría en Administración de Justicia y Litigación Oral por la Universidad del Valle de México. Actualmente, se desempeña como abogado postulante, brindando asesoría jurídica estratégica para el acceso a la tierra, particularmente para empresas del ramo minero, combinando su práctica privada con la docencia universitaria.

Trayectoria Profesional

Con una carrera que supera las tres décadas, su experiencia laboral refleja un compromiso constante con el sector agrario desde diversas plataformas. Inició su camino en la Procuraduría Agraria, donde escaló posiciones desde Instructor de Capacitación hasta desempeñarse como Jefe Regional en los estados de Chihuahua y Durango, y posteriormente como Subdelegado Jurídico en Coahuila. A nivel directivo, lideró a nivel nacional el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) entre 2004 y 2005.

En el ámbito gubernamental, ha servido como asesor especializado para la Secretaría General de Gobierno y la Coordinación de Asesores del Gobernador en el Estado de San Luis Potosí. Asimismo, aportó su pericia técnica en la administración pública municipal como Jefe del Departamento de Propiedad Inmobiliaria del Municipio de Chihuahua. Esta trayectoria integral le otorga una visión 360° sobre los procesos de regularización, litigio y tenencia de la tierra en México.

Impacto y Reconocimientos

El impacto del Licenciado Pazos Linares trasciende la práctica legal, consolidándose como un referente en la formación de nuevas generaciones y en el fortalecimiento del gremio jurídico. Es catedrático de la materia de Derecho Agrario en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, compartiendo su experiencia práctica en las aulas.

Su destacada labor le ha valido importantes distinciones, como la medalla al agrarismo "Andrés Molina Enríquez" recibida en 2025. Asimismo, su liderazgo y prestigio entre sus pares lo han llevado a ocupar la presidencia del Colegio de Abogadas y Abogados Agrarios de Chihuahua A.C. para el periodo 2026-2028. A través de esta representación, continúa impulsando la profesionalización y el desarrollo del derecho agrario, manteniéndose a la vanguardia de los desafíos legales que enfrenta el sector rural y empresarial contemporáneo.